

**11000** RESOLUCION de 19 de abril de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 14 de marzo de 1995, en la que se convocan plazas de profesorado universitario.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 4 de abril de 1995, página 10138, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la mencionada Resolución, donde dice: «Número de plaza: 62.12... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Filosofía...», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Historia de la Filosofía, con especial atención a la Filosofía Contemporánea, y con la metodología de la enseñanza a distancia...».

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**11001** RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dicho concurso se ajustará a lo dispuesto en la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprobaron las bases que han de regir, en su ámbito, las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente de Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Escuelas Universitarias

2 (10-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción. Actividades docentes referidas a la materia: Maquinaria y Medios Continuos (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas). Clase de la convocatoria: Concurso de méritos.

##### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

9 (11-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología. Actividades docentes referidas a la materia: Inglés (traducción directa) e Inglés (conversación básica) (Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica). Clase de la convocatoria: Concurso.

10 (12-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades docentes referidas a la materia: Matemática Discreta y Lógica (Escuelas Universitarias de Informática). Clase de la convocatoria: Concurso.

11 (13-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial». Departamento al que está adscrita: Infraestructura Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos.

Actividades docentes referidas a la materia: Electrónica I, Electrónica y Guiado, Electrónica II y Equipos Electrónicos y Servosistemas, Instrumentación y Cálculo Electrónico (Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Aeronáutica). Clase de la convocatoria: Concurso.

12 (14-95) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Aeroespacial». Departamento al que está adscrita: Motopropulsión y Termoluidodinámica. Actividades docentes referidas a la materia: Termodinámica e Instalaciones y Sistemas Auxiliares del Motor (Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Aeronáutica). Clase de la convocatoria: Concurso.

**11002** RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

1 (12-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química Industrial. Actividades docentes referidas a materias: Tecnología Química Orgánica, y Procesos Químicos y Reactores. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

##### Profesores Titulares de Universidad

1 (13-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía y Ciencias Sociales Agrarias. Actividades docentes referidas a materias: Comercialización de Productos Agrícolas, y Divulgación Agraria. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

2 (14-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Edafología y Química Agrícola». Departamento al que está adscrita: Edafología. Actividades docentes referidas a materias: Edafología y Climatología, y Mecánica y Conservación de Suelos. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

3 (15-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Urbanística y Ordenación del Territorio». Departamento al que está adscrita: Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. Actividades docentes referidas a materias: Urbanismo, y Planificación Urbana. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Dedicación: Parcial 6+6 horas. Clase de convocatoria: Concurso.

4 (16-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial. Actividades docentes referidas a materias: Electrónica III. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

5 (17-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Introducción a la Ingeniería, Ingeniería y Sociedad, Radiodeterminación y Laboratorio de Radar. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

6 (18-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Electrónica de Comunicaciones, y Antenas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

7 (19-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Electromagnetismo y Teoría de Circuitos. Actividades docentes referidas a materias: Introducción al Análisis de Circuitos y Microondas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

8 (20-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Electromagnetismo y Teoría de Circuitos. Actividades docentes referidas a materias: Introducción al Análisis de Circuitos. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

9 (21-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas de Transmisión, Televisión II y Laboratorio de Tratamiento Digital de Imágenes. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

10 (22-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Redes II (Análisis y Síntesis) y Radar. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

**11003** RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 94/023 y 94/024, convocadas por Resoluciones de fecha 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 20 de abril de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Plazas de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Plaza número 94/023

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Amable Balañas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Jacobo Muñoz Veiga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pedro Chacón Fuertes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Julián Velarde Lombráña, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y doña María Isabel Lafuente Guantes, Catedrática de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Laureano Robles Carcedo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Simón Marchán Fiz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Vocales: Don José Javier San Martín Sala, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don Vidal Isidro Peña García, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don José Villalobos Domínguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Plaza número 94/024

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don Víctor Benito Álvarez Rojo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y doña María del Carmen Jiménez Fernández, Catedráticas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don José Cajide Val, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Jesús Garanto Alós, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña M. Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Benito Echeverría Samanes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

**11004** RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se declara vacante la convocatoria para cubrir el puesto de Vicegerente de Recursos Humanos y Asuntos Administrativos, vacante en este Organismo.

Por Resolución de fecha 13 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se convocó por el sistema de libre designación, un puesto de grupo A (Vicegerente de Recursos Humanos y Asuntos Administrativos), nivel 28, vacante en esta Universidad.